TIERRAS, NO PALABRAS...

(Viene de la página 1)

2.—en cambio, en los mismos seis meses, como símbolo y demostración de su tendencia reaccionaria, dió Avila Camacho 32 resoluciones de inafectabilidad, para detener en otros tantos casos la acción revolucionaria; con la circunstancia de que de ellas --para que se vea lo que el régimen en el poder entiende por "protección al pequeño agricultor víctima de los atropellos revolucionarios y de los desmanes agraristas" de las 32 resoluciones antiagraristas, decimos, 8 fueron para proteger 762 HECTAREAS DE RIEGO de "propiedad" del general Tirso Hernández, el político-comerciante-funcionario-droguista Lamberto Hernández, herma 10 del anterior, y seis más de los familiares de ambos. ¡Eso se llama, "revolucionariamente", crear confianza entre los campesinos!;

3.—a fines de 1940, es decir, hoy, pues no ha variado en nada, la situación, en lo que respecta a la PARTE NO INICIADA AUN, de la obra agraria, era sencillamente pavorosa: 15,023 expedientes de tierras todavía sin resolver, que contienen las demandas inaplazables d 2.500,000— DOS MILLONES Y MEDIO, léase con cuidado la cifra- de CAMPESINOS que treinta años después de dizque triunfante una revolución, esperan todavía una miserable parcela de tierra en donde aplicar su trabajo y sequir viviendo su miseria de siempre, aunque por lo menos no como esclavos del hacendado. Como se ve, una situación muy propicia para preocuparse "antes que nada" de dar garantías y crear confianza en el campo. Todo ello, aparte de que hay ya, a estas horas, 525,000 -más de MEDIO MILLON, no lo olvidemos-campesinos a quienes la grandiosa y hoy tan apaciguada revolución mexicana, no pudiendo darles tierra para que trabajen, les ha dado algo mejor —desde el punto de vista de la confianza, ya que no de la comida— pues a falta de suelo agrícola les ha entregado TITU-LOS DEJANDO A SALVO SUS DERECHOS. Por nuestra parte proponemos, para que la confianza se arraigue más aún, que se les otorgue una medalla, la del MERITO AGRA-BIO y que a cada uno se le dé un banquete en el que haya tanta comida como la que se ofreció al Presidente Avila Camacho en el Casino Español por los gachupines franquistas o como la que rodeó al gobernador Labra en el banquete número 4,589 de su gestión política, dado cuando se le impuso la medalla del MERITO MILITAR por su inmenso amor a la bandera... que tantos banquetes le ha proporcionado, aparte de las casas de varios pisos que permite construir al amparo tricolor de sus gallardos pliegues.

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

Cualquiera habría esperado que un régimen político que nació del juramento de lealtad que para conquistar la Presidencia—ahora se va viendo que solamente para ello— hizo el general Manuel Avila Camacho al Segundo Plan Sexenal, que en la parte relativa a la cuestión de la tierra ordena textualmente que "EL REPARTO AGRARIO SE REALICE INTEGRALMENTE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE", un régimen que tuvo esa placenta, al verse objeto de tan tremendo ataque de traición a sus compromisos esenciales con el pueblo de México, daría una de estas dos respuestas: el silencio, para ponerse a trabajar y enmendar el error lo antes posible;

el mentis a los calumniadores. a COMBATE, que por su pasión política desfiguraba la verdad, falseaba las cifras y los datos y hacía aparecer al Presidente como EL MAS ANTIAGRARISTA DE LOS GOBERNANTES MEXICANOS DE LOS ULTIMOS

CUARENTA AÑOS, peor que don Pascual.

Pero nada de eso. COMBATE, que estaba cierto de no recibir el mentis, porque la robustez de sus cuentas se apoya en el ábaco infalible del Diario Oficial, esperaba la primera respuesta, el silencio, para ponerse el gobierno a trabajar y enmendar el error lo antes posible. Pero al Presidente Avila Camacho y a los que con él viven lejos de las angugstias y la miseria del pueblo mexicano que trabaja, como al personaje del cuento ruso, les preocupaba, por encima de todo, desvanecer la idea errónea que les atribuía aficiones que no tienen. Si al personaje del cuento ruso no le convenia que le siguieran atribuyendo predilección por las mujeres negras, al Presidente Avila Camacho no le conviene que le sigan suponiendo intenciones de repartir el SE-TENTA POR CIENTO del latifundio mexicano, que permanece intacto y en plena rentabilidad, después de treinta años de "conquistas revolucionarias en desarrollo ilimitado y creciente" como acostumbra decirse por ahí.

¿AGRARISTA? ESO SI QUE NO

A toda costa hay que evitar confusiones. No vaya a seguir creyendo el pueblo mexicano que el Presidente Avila Camacho va a continuar en la desastrosa senda de Cárdenas —del Cárdenas del primer período de su actuación, es decir, del que necesitaba conquistar apoyo popular, no lo olvide el lector que quiera entender la realidad en vez de adorar fetiches— y va a cumplir el compromiso que contrajo —para no cumplirlo, pues de otra suerte no valía la pena haberlo contraído— de "realizar el reparto

agrario integralmente en el menor tiempo posible". De ahí que la alocución del Jese del Departamento Agrario trasmitida por radio el domingo último, sea, por su misma lectura directa —como vamos a ver— y sin necesidad de entrar a interpretarla o a esclarecer el sentido oculto entre la vaga y cautelosa fraseología que la compone, una rotunda declaración antiagrarista. Usa, para cumplir su propósito de asesinar de una vez por todas los ideales agrarios de la Revolución Mexicana, un procedimiento que quizás al lefe del Departamento Agrario que lo aplicó y al Presidente Avila Camacho que sin género de duda lo aprobó, les haya parecido un recurso genial y una razón suprema, indiscutible. Consiste en descubrir, con ingenuidad que sería patética si no ocultara una traición espantosa a las aspiraciones de todo un pueblo de hambrientos como es el pueblo campesino de México, que LA RA-ZON PARA NO SEGUIR DANDO TIERRAS A LOS INDIOS, RADICA EN QUE HAY OTRAS MUCHAS COSAS QUE HACER.

¡Valiente novedad! Como si el agrarismo mexicano se apoyara en la idea de que no hay problemas de deslindes, de titulaciones, de reacomodos y redistribuciones demográficas, de educación agricola y preparación cultural de los indios, de crédito y organización eficaz de los futuros productores libres, de deslinde y fijación de linderos, de trazo de fundos y zonas de urbanización, de reconocimiento y declaración de inafectabilidad de las pequeñas propiedades, de registro y control efectivos de los movimien-

tos de la propiedad en el campo, y de, junto a los anteriores, otros cien problemas que implican inmensa labor.

Eso, señores enemigos del agrarismo m exicano, es viejo y bien conocido. Como recurso para justificar que los dineros del pueblo se dediquen a una tarea múltiple PERO DESVIADA, consistente en atacar otras cuestiones como medio mañoso de no acometer la tarea de seguir entregando tierras a nuestros campesinos, es simplemente artimaña gastada y que no permite esconder las verdaderas intenciones reaccionarias de quienes la emplean. Fué así como se quiso detener la obra agraria en 1930. Así también como se intentaba paralizarla nuevamente en 1935. Y en ambas ocasiones —como sucederá más o menos pronto esta vez, porque los impetus de un pueblo hambriento no es posible refrenarlos indefinidamente— los gobernantes de nuestro país se vieron obligados a ceder ante la presión de las necesidades campesinas.

Las palabras del Jese del Departamento Agrario quieren ser una obra maestra de prestidigitación política, pues manejan el puñal antiagrario del gobierno, envuelto en flores de palabras. Pero na pasan de un ejemplo más, doloroso y viejo, de cómo es imposible ocultar por completo las verdade as intenciones. Rogamos a nuestros lectores que se' procuren el discurso a toda cos a. En él está la mejor demostración de lo que decimos. Es más, sin su texto integro, que desgraciadamente no podemos insertar en COMBATE, nuestros lectores no logarán captar totalmente la justificación de las apreciaciones que aqui hacemos.

EL PRECIO DE LA CANADE AZUCAR

Los Intereses que se Mueven en este Asunto

El 9 de junio, con este mismo título, nos ocupamos de la organización que acababa de constituirse con el nombre de Unión de Productores de Caña de Azúcar de la Republica Mexicana, que anima el loable propósito de unificar, sobre bases que todavía no se determinan, el precio de la caña que los ingenios del país adquieren para la fabricación del azúcar. Hicimos entonces un rápido examen de las condiciones en que se en-

cuentra la industria azucarera, denunciando que la estabilidad de los precios, si bien había servido carosa contenida en la caña, reduciendo en gran para mantener en sus labores a grandes grupos proporción los desperdicios. de trabajadores, había sido, por falta de un plan de Estado en esta materia, la causa de la perma. nencia de una industria anticuada, que se sostenía artificialmente por medio de un cartel de ventas constituído por la Unión Nacional de Productores de Azúcar.

DOS TENDENCIAS

Con relación al precio de la caña, afirmamos que era recomendable conseguir para los agricultores el mejor precio posible con la idea de hacerlos participes de los precios del azúcar, que el gobierno ha autorizado. En relación con la fijación de esos precios, hablamos de las dos tendencias manifestadas en la reunión prediminar y constitutiva de los productores de caña. Una de estas tendencias procuró hacer pasar una resolución según la cual, el precio debería fijarse de acuerdo con los rendimientos de fábrica, es decir, por la cantidad de azúcar producida en el ingenio por cada tonelada de caña entregada. La segunda opinión, contraria totalmente a la anterior, sostuvo que en ningún caso debiera ser ésta la base para la fijación del precio, porque los rendimientos de fábrica, no dependen sólo de la riqueza de la caña, es decir, de la cantidad de azúcar que pudiera extraerse, sino muy principalmente de la eficacia del equipo de extracción. Si un ingenio es antiguo o funciona mal, desperdicia mucha de la sacarosa que contiene la caña y hace una extracción siempre inferior; en cambio, un ingenio eficaz y moderno puede aprovechar un porcentaje muy elevado de la sa-

No hay razón en consecuencia, se dijo, para castigar al agricultor pagándole un precio menor, si ésta se fija por el escaso rendimiento que la caña produce a consecuencia de un equipo deficiente. Si esto se hiciera, se consolidaria la situación artificial de una industria en buena medida antieconómica.

Los cañeros, representantes de esta segunda tendencia, sostienen que el precio no debe ser nunca inferior al costo de producción de la tonelada de caña; aseguran -y tienen razón en muchos casos— que los precios que se han estado pagando en algunos lugares no cubren los gastos hechos en los cultivos y que frente a esa situación tan ruinosa, la producción de caña tiende a reducirse, presentándose las crisis de deficientes por las que el país ha venido pasando los últimos años. En esa virtud los agricultores tienden naturalmente a lograr un precio que les compense los gastos de cultivo y les deje una utilidad razonable por sus trabajos.

No ignoramos que en muchas regiones del pais, el cultivo de la caña de azúcar se hace de una manera anticconómica; los procedimientos son anticuados, no se siembran las variedades mejores, no se limpian los campos, no se renueva la semilla, en algunos casos los riegos son insuficientes, y, muchas veces, las socas y resocas se aprovechan durante muchos años. Es natural que esa caña tenga rendimientos muy bajos y que no pueda pagarse nunca como las plantillas y las socas de las

(Pasa a la pág. 4)

LOS "RESTOS" DEL LATIFUNDIO

Por su extensión, el 99 por ciento de las palabras del Jefe del Departamento Agrario está dedicado a amontonar problemas que... NO SON el problema de la entrega de la tierra, para desviar en esa forma el criterio de los escuchas y lectores. Por su tono, es una envenenada —aunque por supuesto no una valiente— requisitoria contra la política de entrega de tierras. Con los mismos argumentos de Pérez Treviño en la Secretaría de Agricultura en 1930-31, con el mismo léxico de ranchero del norte que se ha enriquecido con la Revolución, el Jefe del Agrario, habla de todo menos de cómo, cuándo, a qué velocidad y con qué procedimientos va a poner fin al reparto de, nada menos, el 50% del latifundismo que aún está en pie. No puede negar, y expresamente lo dice, que es el 50% el que resta entregar, pero no resiste a la tentación antiagrarista de falsear las cosas, agregando a renglón seguido: "... puede concluirse, en términos generales, que los RESTOS (como si estuviera hablando del 5% y no de la mitad del total) del régimen latifundista que aun existe, quedarán liquidados en breve plazol"

¿Cómo va a realizarse en "breve plazo" esa liquidación de unos "restos", como él los llama, que ascienden a otro tanto de lo que ha significado treinta años de esfuerzo constante —hasta antes, por supuesto, del General Avila Camacho que se esfuerza por lo contrario? ¿Ha descubierto el Departamento un mecanismo de entrega de tierras, que haga diez veces más veloz la obra agrarista?

Las palabras del funcionario son su más tremenda acusación, por lo que hay en ellas de impúdica, desconcertante y descarada contradicción con lo que acabamos de transcribir. Si la falta de respeto al pueblo de México fuera para los gobernantes una fuente de responsabilidad, el Jefe del Departamento Agrario recibirá la pena máxima. He aquí lo que se atreve a decir, deslizando, una vez más el sucio veneno antiagraristα:

"Esto —se refiere a supuestos desmanes agrarios del régimen anterior que dolosamente apunta como reproche— ha provocado serias dificultades a los pueblos y por ello este régimen está haciendo entrega de la tierra, después de terminar los estudios correspondientes (aspectos económicos, planos de conjunto, deslindes, etc.) POR LO QUE ESTA TAREA TENDRA QUE SER CADA DIA MAS LENTA, DIFICIL Y COSTOSA. Tal consideración resulta indiscutible, pues, lógicamente, debe pensarse que a medida que se reparten más tierras y se satisfacen las necesidades de mayor número de poblados, DISMINUYEN LAS POSIBILIDADES DE AFECTAR MAS PREDIOS".

¿Cree el Jese del Departamento Agrario, que por el hecho de que cuenta con la sumisión incondicional de los falsos líderes agraristas, vendidos al gobierno a través de los magníficos empleos y canongías de que distrutan, puede darse el lujo, impunemente, de sostener contradicciones tan insultantes y tan brutalmente próximas en sus términos antagónicos, como las que en los picos renglones que hemos transcrito, dejó consignadas?

No. Podrán guardar silencio servil los falsos dirigentes obreros. Podrán callarse la boca, aunque lo poco que les quede de vergüenza les quemará por dentro las entrañas encallecidas por el "cognac" y las pimientas y salsas de las comidas en "Manolo", los agraristas bigotones, los semicalvos, los que han comenzado a criar un buen vientre mercantil que defender.

Pero el silencio no será unámime.

Sobre la afirmación dolosa de que la entrega de tierras, hecha a la velocidad a que la hacía —en sus buenos tiempos mozos— el régimen de Cárdenas, perjudica a los pueblos, puede levantarse una política retrógrada, antiagrarista, que a nombre del "orden" la "confianza" y la "paz" venga a paralizar el cumplimiento de los postulados revolucionarios. Será una actitud de traición; pero nadie podrá tacharla de cínica incongruencia. Habrá abandonado la filosofia política y social que inspira la idea del reparto agrario; pero nadie la llamará un engaño descomunal ... que se hace estúpido de puro insostenible.

Contra el agrarismo cabe la rectificación.

Pero los mexicanos no toleraremos nunca una simple enganifa.

El agrarismo se ha amasado con sangre.

No ha de ser con martingalas de palabrería barata como se prive de él al pueblo mexicano.

La inmensa gravedad que tiene la cuestión del reparto agrario, no permite escamoteos habilidosos.

El Presidente Avila Camacho tiene que optar:

O escoge el promedio anual de 1,665 resoluciones dotatorias de tierras;

o conserva el suyo inicial, de 32 por año, convencido de que, como dice su Jese de un Departamento que acabará por no ll marse Agrario, la obra de la Revolución es una "tarea que tendrá que ser cada día más lenta, difícil y costosa".

La ilusión de dejar contentos a todos, no puede perdurar... si es que la ha habido alguna vez.